

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 22/2014

Fecha : 05 de agosto del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 21 del 15 de julio del 2014.

CUENTA: Se informan los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- a) N° 50/2014 para aprobar Rol de Patentes de Alcoholes periodo 2014-2015.
- b) N° 51/2014 para aprobar bases administrativas de concurso público para proveer cargos vacantes en el área de salud.
- c) N° 52/2014 para fijar monto de aporte de beneficiarios en el proyecto de casetas sanitarias en sector Rinconada de Manantiales.
- d) N° 53/2014 para resolver acciones a seguir en relación a dictámenes de la Contraloría sobre reclamo y pago al ex funcionario Rogelio Palma Rojas.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa el término del proceso de selección y contratación del personal que trabajará en el programa PRODESAL, el cual será presentado al concejo.
2. Da cuenta del cumplimiento del compromiso logrado en la audiencia con el Ministro de Obras Públicas para la instalación de barandas de protección en el puente Las Canchillas y algunas obras de carpeteo en caminos de la comuna.
3. Informa de reunión sostenida con don Pablo Yañez, subgerente comercial y don Patricio Reyes Encargado de Mantenimiento de la empresa EMELECTRIC para volver a instalar empalmes económicos por ser una muy buena oportunidad para personas de escasos recursos los cuales se empezarán a instalar a partir del 20 de agosto aproximadamente y pide que este convenio se divulgue entre los vecinos. En esta reunión también se conversó de las plantas distribuidoras de energía que se encuentran en la comuna y que no están pagando patente comercial en la municipalidad para lo cual se harán las gestiones y requerimientos para que cumplan con esta obligación. Asimismo en la oportunidad se entregó número telefónico para poder avisar las emergencias por corte de luz que es el 62096616 a cargo de don Héctor Correa.
4. Se refiere a lo acordado en la Villa Cerrillos de Peñuelas donde habían problemas con el terreno que no estaba traspasado a la municipalidad para el proyecto de la sede social y la multi cancha optándose por empezar con la sede y dejar pendiente la multicancha que se hará a través de otro proyecto.
5. Informa haber tomado conocimiento a través del jefe del Retén de Carabineros de un desperfecto mecánico que presenta el vehículo policial que tiene un costo de \$ 114.600 para lo cual la institución no cuenta con los recursos para asumir esta reparación por lo cual se pide ayuda al municipio para reparar este vehículo policial que presta servicios a la comunidad.
6. Informa sobre reunión sostenida con doña Tatiana Mateluna encargada de Responsabilidad Social de Viña Emiliana y de proyectos medios ambientales quien desea trabajar con la municipalidad para instalar puntos limpios en algunos sectores de la comuna para reciclar basura lo que traería una reducción de la carga que se lleva al vertedero diariamente lo que considera una idea muy conveniente para la municipalidad.
7. Da cuenta de una reunión con el director de SERVIU don Victor Cárdenas para tratar los problemas de la Villa San Francisco quien se ha comprometido para participar en una reunión con

los socios de este comité a la que se invitará al concejo y donde se entregará un informe sobre la situación real de este grupo habitacional.

8. Se refiere a otra reunión con funcionarios de la SEREMI de Vivienda para capacitar a los socios de los comité Santa Teresita de Villa Alegre y El Esfuerzo de El Camarón, que es un paso obligatorio que deben cumplir en el proceso del proyecto habitacional.
9. Informa del programa para la celebración del Día del Niño fijado para el próximo domingo donde existirá locomoción para que asistan niños todos los sectores y donde se consulta un show infantil con número alusivos a los niños, también informa del acto para celebrar el Día del Dirigente Social el Viernes 8 de agosto a las 19,30 horas en el salón del Liceo San Francisco y de la celebración de día Chao agosto para los adultos mayores.

Siendo las 10,20 horas se suspende la sesión para la presentación del personal profesional y técnico que se ha contratado para ejecutar el programa PRODESAL. Se reinicia la sesión a las 10,30 horas.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 50/2014 para aprobar Rol de Patentes de Alcoholes periodo 2014-2015.

INFORME: se solicita acuerdo del concejo municipal para la renovación del Rol de Patentes de Alcoholes para el periodo 2014-2015. Se adjunta nómina de de 55 patentes clasificadas según su giro, nombre del contribuyente, dirección, capital declarado, monto de la patente comercial y de alcoholes, valor del derecho de aseo lo cual totaliza un ingreso a recaudar de M\$ 17.425.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba la renovación del Rol de Patentes de Alcoholes.

Proyecto de Acuerdo N° 51/2014 para aprobar Bases Administrativas para concurso público.

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para aprobar las bases administrativas para regular concurso público para proveer cargos vacantes en la dotación del área de salud. Los cargos son: 1 Técnico Salud categoría C); 1 Administrativo categoría E) y 1 Auxiliar de Servicios categoría F).

Se resuelve dejar pendiente su discusión para la próxima sesión con informe de la Comisión de Salud.

Proyecto de Acuerdo N° 52/2014 para fijar monto aporte de beneficiarios del proyecto Casetas Sanitarias en Rinconada de Manantiales.

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo para determinar el valor que deben cancelar los beneficiarios como aporte en el proyecto de Casetas Sanitarias en Rinconada; este aporte lo deben cancelar los beneficiarios directos que son aquellos a quienes se les construirá en su sitio alguna de las tres soluciones que establece el proyecto, el valor del aporte a determinar va de un rango de 3 UF a un máximo de 6 UF.

Explica y entrega mayor información doña Jimena Cordero, Secretaria Comunal de Planificación.

Después de intercambio de consultas, se aprueba por unanimidad fijar en 3 UF el aporte de cada beneficiario.

Proyecto de Acuerdo N° 53/2014 para determinar acciones seguir en relación a los dictámenes de la Contraloría que acogen reclamo y ordena pago al ex funcionario Rogelio Palma Rojas.

Se acuerda dejar pendiente su discusión para la próxima sesión ordinaria.

Siendo las 11,20 horas se suspende la sesión para sostener reuniones de trabajo con Don Cristian López Mella, Comandante del Cuerpo de Bomberos para tratar temas de interés mutuo y con don José Pavez, Técnico Deportivo quien expone proyecto para ir en ayuda al desarrollo de un campeonato de fútbol con la participación de los clubes que integran la Asociación Comunal de Fútbol, que considera un aporte municipal desagregado en costo por arbitrajes y turnos; secretaría administrativa y premios lo que totaliza un valor de M\$ 7.000.

Se reinicia la sesión a las 12,50 horas.

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: informa haber asistido a una reunión de rastros en Lo Moscoso que estuvo bastante interesante con representante de la Universidad de Chile, el director y profesores de la escuela y de otras personas de la comuna, que se trata de una mirada distinta de cómo se debe cuidar el sistema; agradece a la gente que participó en la misa y romería en homenaje y recuerdo del ex alcalde don Joaquín Latorre donde asistió mucha gente donde se le hizo un reconocimiento por su legado a la comuna, agradece al alcalde por el acto organizado que siempre será poco en comparación a lo que él entregó a la comuna, por lo que se hizo en la plaza, la colocación de la placa y agradece la presencia de la gobernadora provincial; se refiere a los vehículos que estacionan a ambos costados de la calle frente al estadio los días que hay partidos, por lo cual solicita que se tomen medidas para su ordenamiento; agradece la visita del señor Pavez que expuso el proyecto deportivo que lo encuentra bastante interesante para los clubes y que se entienda como un aporte y no una intervención en la Asociación de Fútbol; en relación a PRODESAL espera que el trabajo que se lleve a cabo sea un aporte importante para los usuarios y que se le entregue un trato cordial y deferente; agradece la visita y reunión con el Comandante del Cuerpo de Bomberos por el interés manifestado para hacerse cargo de la ambulancia, de lo cual espera que se le dé un buen uso, ya sea por intermedio del Consultorio o de los bomberos

SR. RAMIREZ: expresa su deseo y apoyo para los actos de las próximas Fiestas Patrias, que sean beneficios para toda la comunidad, alegre sin incidentes con buenos artistas y buena programación, recuerda que antes de todo le gustaría saber cuánto fue el costo de la fiesta del año pasado por ser un tema relevante para que el concejo tome decisiones monetarias para este año; sobre la solicitud de carabineros a que se refirió en la Cuenta el señor alcalde cree que la labor policial no puede paralizarse por un gasto de M\$ 140 por lo cual está de acuerdo y aprueba este gasto; expresa sus parabienes al personal de PRODESAL que ha iniciado sus labores, sin embargo reitera su desazón y preocupación porque cada vez más se postergan profesionales de la comuna, esperando que en futuros concursos se privilegie a gente de la comuna; felicita al grupo folklórico Papoal por su producción musical grabado en un CD a cuyos integrantes insta a que sigan trabajando por el bien del folklor de la comuna; encuentra bueno cobrar tributos a las empresas eléctricas ya que es de suma importancia que aquellas personas que están usufrutuando del territorio comunal tributen en la comuna como las plantas distribuidoras de energía ubicadas en los Conventillos y en el sector de Peñuelas, y más que solicitarle que paguen debe exigirse que cumplan esta obligación.

SR. DONOSO: solicita información respecto del estado en que se encuentra el proceso de expropiación del terreno para la continuación de la calle Guillermo Navarro; recuerda solicitud para ayudar a la familia Yañez de La Dehesa Abajo que necesita evitar la caída de un poste eléctrico y que por el momento no ha pasado nada; consulta si era obligación o se podía obviar en el concurso de PRODESAL contratar un profesional veterinario el que no aparece entre el personal presentado; en relación al proyecto deportivo expuesto al concejo por el señor Pavez cree que es importante tener presente que el fútbol necesita un remedio urgente y no esperar hasta septiembre o que se haga de acuerdo con la Asociación de Fútbol ya que si se piensa así, va a pasar el año y no se verá ninguna actividad; reitera lo dicho en sesión pasada que el gimnasio se mantiene aún en condiciones que no permiten la práctica del basquetbol.

SR. GALAZ: se refiere a la administración del Estadio señalando que el señor alcalde está cometiendo un error administrativo que a su juicio es grave ya que el encargado es una persona a honorarios que no tiene ninguna responsabilidad administrativa por tener a su cargo un recinto municipal como el estadio; se refiere a un reclamo que le expusieron dirigentes del Club O'Higgins porque el estadio fue prestado el Domingo 27 a dos clubes y que además reclaman por el mal estado en que quedó la cancha producto de haberse jugado 8 partidos en un mismo día hasta las 10 de la noche por lo que se pregunta quién paga las horas extras y el petróleo para el generador; además señala que por facebook se informa que el estadio no se usará desde el 4 al 24 de agosto por reparaciones que se harán a la cancha, consulta si existen los recursos para estos trabajos o si el estadio se va a cerrar para que el terreno solamente se seque, dudas que deja planteadas y pide que se normalice y organice una buena administración en el estadio y se instruya al encargado como debe cumplir sus labores. En relación a luminarias del alumbrado público señala que él puede entregar un largo listado de personas que piden luminarias en distintos sectores, pero antes pide que estas se enciendan y la Dirección de Obras lo verifique en terreno.

SRA. Ma. TERESA MORA: solicita que la municipalidad ayude con el aviso radial a favor de Carlos Farías; pide conocer texto de nuevo reglamento interno para el concejo municipal; reitera falta de recambio de algunas luminarias en mal estado; encuentra buena la idea que para el 18 se contraten buenas orquestas pero es excesivo que se contraten cuatro como aparece en facebook; encuentra bueno el convenio con Emelectric para los empalmes económicos por ser una buena alternativa; da cuenta de reclamo por uso del estadio por instituciones que no son de la comuna y sin pagar; se refiere a una solicitud que se hizo por escrito para una red de luminarias domiciliarias que hay que hacer en El Porvenir; considera bueno que se le cobre patentes a las hidroeléctricas que funcionan en la comuna;

expresa su acuerdo con el gasto para reparar el vehículo de Carabineros; señala su agrado con la llegada de PRODESAL que sea un proyecto netamente para la gente; señala su acuerdo con el proyecto de deportes que expuso don José Pavez; sugiere instaurar un reconocimiento a la memoria del ex alcalde don Joaquín Latorre que fuera alcalde por cuatro periodos lo cual presentará en la próxima sesión.

SR. CONTRERAS: felicita al grupo Papoal por su disco y todo el esfuerzo que están haciendo como grupo, da la bienvenida al personal de PRODESAL y espera un buen cometido porque de ello depende mejorar la calidad de vida de muchas familias; como presidente de la comisión de deportes le interesa mucho la exposición sobre el proyecto deportivo expuesto por el señor Pavez y ojalá pueda tener una buena acogida y se manifieste pronto en la modificación presupuestaria para su financiamiento y se pueda iniciar a la brevedad ya que no hay competencia de fútbol del mes de diciembre del año pasado; se hace eco de lo expuesto por otros concejales en relación a la forma de canalizar la información de la municipalidad, agrega que al parecer cualquier funcionario arma su facebook y lanza información que queda como oficial lo que origina consultas y preguntas a los concejales quienes muchas veces no tienen idea, lo cual debe desmentirse quedando mal los concejales y la municipalidad, por lo cual cree que debe ponerse al día la página oficial de la municipalidad y que ese sea el único medio de información y que se prohíba a los funcionarios ocupar el logo oficial de la municipalidad para entregar información personal o ideas propias ya que toda la información oficial debe estar centralizada en el alcalde y en el Dpto. de Relaciones Públicas y que se respete por los funcionarios para que no se transforme en una chacota.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

En el tema de las publicaciones que se le ocurre publicar a algunos funcionarios comparte que no se puede estar ocupando el logo municipal y que también le llamó la atención lo sucedido con el uso del estadio que se prestó a dos instituciones el mismo día y en el mismo horario en relación al Estadio Municipal por lo cual se adoptarán las medidas para corregir y mejorar su administración.

Comparte al concejo una situación por una solicitud que recibió para facilitar el estadio respecto de la cual se le consultó a los clubes quienes no se han pronunciado al respecto y solicita que el concejo se pronuncie también, agrega que el estadio está siendo ocupado desde hace un tiempo por un equipo de rugby de San Fernando que se solicitó a través de la funcionaria municipal Pilar Quinteros, otorgando el permiso de buena fe y al margen cualquier consideración política, sin embargo después las instituciones de la comuna han reclamado por los daños y deterioro que este deporte causa al césped de la cancha por lo cual se ha tomado la determinación de no prestar el estadio para este deporte.

En relación al gasto de las Fiestas Patrias del 2013 informa que se entregará en la próxima sesión; sobre la expropiación del terreno para prolongar la calle Gmo. Navarro informa que el proceso está concluido porque ya salió la resolución del tribunal restando solamente la toma de posesión a través de un receptor judicial y que se dará el tiempo necesario para que sus ocupantes lo entreguen; en relación a la ayuda que se solicita para la familia Yañez de Dehesa Abajo informa que instruirá a la Dirección de Obras para solucionar el problema del poste; se refiere al proyecto de ayuda al fútbol que lo encuentra bueno que la municipalidad pueda aportar pero dado que no se dispone la totalidad de los M\$ 7.000, cree que se puede entregar una parte para que se inicie; en relación a lo que se publica en Facebook que serían cuatro las orquestas para Fiestas Patrias informa que no es correcto ya que lo oficial es que se han contratado dos; sobre ayuda solicitada por Carabineros para reparar el carro policial informa que accederá a ella para lo cual en la próxima sesión presentará la modificación presupuestaria correspondiente.

Se autoriza ingreso a la sala de la joven Constanza Escobar Huerta deportista en artes marciales quien informó de su experiencia y participación en una competencia realizada en Estados Unidos exhibiendo tres medallas obtenidas.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 13,30 horas

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.